CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil veintidós, siendo las 11 40 hs, en la Dependencia del Dpto Suministro - Div. Depósito ubicado en el 9no. Subte 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola - Administrador de Contrato
Sra. Maria Barreiro - Adm. Auxiliar de Contrato
Srta. Aracely Castillo Div. Recepción de Bienes
Sr. Horacio Legulzamon - Dpto Suministro - Div Depósito
Sra. Carmen Quintana - Direcc. Contraloría Interna ;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Comercial Ind. y Com. S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 448 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° de 004-002-0001990 fecha 03-03-22.-

El/la Sr/Sra. Carmen Quintana representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Convenio Modificatorio nº 89/2021

Siendo las 12:17 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Carmen Quintana Pérez
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Horacio Legulzamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Dpto Suministro - Div Depósito) en fecha 03-03-2022.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Escaneado con C